



## **Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios AEMPS**

# **LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE MINISTROS DE SALUD DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA, SE-COMISCA, Y LA AEMPS FIRMAN UN MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO PARA LA COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL**

Fecha de publicación: 24 de octubre de 2018

Categoría: La AEMPS  
Referencia: AEMPS, 16/2018

***La Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA) junto a la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) del Reino de España firman un memorando de entendimiento para la cooperación interinstitucional en la sede del SICA (Sistema de Integración Centroamericana) en El Salvador.***

En el día de ayer, reunidos en Ciudad Merliot, La Libertad, la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA) junto a la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) del Reino de España han firmado un memorando de entendimiento para la cooperación interinstitucional en la sede del SICA en El Salvador. Lideraron la firma de este memorando María Jesús Lamas Díaz, Directora de la AEMPS, y Alejandro Solís Martínez, Secretario Ejecutivo del COMISCA.

### **Objetivos**

El objetivo principal del memorando es “establecer la continuidad para la cooperación técnica especializada e intercambio de información, experiencias, y buenas prácticas que permitan el fortalecimiento de la regulación y los mecanismos de vigilancia nacionales y regionales que desarrollan las Autoridades Reguladoras de la Región SICA para la verificación de la calidad, seguridad y efectividad de los medicamentos y demás tecnologías sanitarias que se autorizan para su uso por la población centroamericana”.



La AEMPS ya ha desarrollado acciones regionales conjuntas con la SE-COMISCA que se han visto fortalecidas a través del memorando de colaboración para la consolidación del Programa Regional de Farmacovigilancia del COMISCA que permite el proceso de transferencia tecnológica de la plataforma de Farmacovigilancia Datos de Reacciones Adversas a Medicamentos de Uso Humano (FACEDRA) que complementa las actividades nacionales para la garantía de la vigilancia de la calidad de los medicamentos que son autorizados para su comercialización y uso en la región SICA.

La importancia de ampliar el alcance del citado memorando de colaboración entre la SE-COMISCA y la AEMPS, de manera que permita la continuidad a las acciones conjuntas para la cooperación técnica especializada en temas relacionados con la regulación y vigilancia de medicamentos y otras tecnologías sanitarias que permita a las Autoridades Reguladoras Nacionales (ARN) de la Región SICA mejorar sus capacidades para la vigilancia de la calidad, seguridad y efectividad de los medicamentos y demás tecnologías sanitarias que se autorizan para su uso por la población centroamericana.

Este trabajo conjunto se realiza en apoyo a la implementación de acciones enmarcadas en, la Estrategia de Medicamentos y Otras Tecnologías Sanitarias para Centroamérica y República Dominicana, que establece el desarrollo de intervenciones regionales que fortalezcan las acciones que realizan las Instituciones de Salud de los países del SICA, para favorecer el acceso y uso racional a medicamentos y otras tecnologías sanitarias de calidad, seguros y eficaces para la población de la región.



Pie de foto: de izquierda a derecha: Olga Pozo, asesora principal del Fondo España SICA; Cristina Aldama Calle, coordinadora general oficina técnica de cooperación AECID embajada de España en El Salvador; María Jesús Lamas, directora de la AEMPS; Alejandro Solís, Secretario Ejecutivo del COMISCA, Federico de Torres Muro, embajador de España en El Salvador; y Ramón Palop, jefe de la unidad de apoyo a la dirección de la AEMPS.